

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9041** *SAVIA FINANCIACIÓN, S.L.*

Anuncio de transformación en sociedad anónima

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que la Junta Universal de Socios de la sociedad Savia Financiación, S.L., celebrada en el domicilio social el día 1 de mayo de 2014, aprobó por unanimidad, entre otros, el acuerdo de transformación en sociedad anónima con subsistencia de su personalidad jurídica.

Asimismo, se hace constar que a los efectos de los artículos 15 y 16 de la LME (i) no resulta de aplicación el derecho de separación de los socios al haberse adoptado el acuerdo de transformación por unanimidad; y (ii) que la Sociedad no tiene titulares de derechos especiales que pudieran oponerse a la transformación.

Don Jesús Rodrigo Lavilla.

Madrid, 9 de julio de 2014.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140039551-1